



Siendo las 15.45 horas del día 30 de marzo de 2022, se constituye en Vitoria Gasteiz, en el local facilitado por la Administración, La COMISIÓN DE CONTROL Y TRANSPARENCIA DE LA POLICÍA DEL PAÍS VASCO, en segunda convocatoria, con la asistencia de:

D. Juan Luis Ibarra Robles. Presidente  
D. José Antonio Nieto Antón  
D.ª Estefanía Ocáriz Passevant  
D.ª Miren Ortubay Fuentes  
D. Ricardo Egiguren Mendieta  
D. Francisco Javier Hernández Manrique. Secretario

**Punto Primero.**- Se aprueba el Acta de la reunión de 25 de febrero de 2022.

**Punto Segundo.**- Con relación al informe solicitado por el Vicelendakari primero y Consejero de Seguridad de 18 de febrero de 2022, se acusa recibo de la documentación facilitada tanto por el Departamento, como por el Ayuntamiento de Vitoria, sobre las cámaras de grabación videográfica a utilizar por la Ertzantza y por las Policías locales, así como sobre los proyectos y protocolos sobre las mismas. Con tal motivo se realizó un debate sobre los diferentes documentos, así sobre las posibles aportaciones a los mismos, en su momento acordando proseguir el debate en la próxima o próximas reuniones, teniendo en cuenta antecedentes que se han aportado en relación con el tema del Ararteko, y de SOS Racismo.

**Punto Tercero.**- Con el objetivo de continuar con el estudio por la Comisión de Control y Transparencia, por unanimidad, se acuerda:

“solicitar información complementaria al Departamento de Seguridad, a fin de conocer si en relación con los hechos de los que se ha dado traslado a esta Comisión, se ha realizado una investigación interna respecto de la actuación de los agentes intervinientes.

En caso afirmativo, se interesa que se facilite el contenido y resultado de dicha investigación”.

Y sin más asuntos que tratar concluye la reunión siendo las 18,30 horas del día arriba indicado.